

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| Lugo, un mes.....          | 1 pts. |
| Fuera, trimestre.....      | 3'50   |
| Ultramar, trimestre.....   | 12'50  |
| Portugal, trimestre.....   | 3'50   |
| Extranjero, trimestre..... | 9      |
| Número del día.....        | 0'10   |
| Número atrasado.....       | 0'25   |

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Sábado 28 de Julio de 1888

Núm. 2.038

## Venta de una casa

Se vende la casa número 13 del barrio de San Roque, que es la contigua á la del Sr. Paradela, compuesta de planta-baja y dos pisos.

La subasta tendrá lugar el domingo 29 del corriente Julio, á las once de la mañana, en el despacho del Sr. Basanta, Santo Domingo, 7, donde se dará conocimiento de la documentación.

## Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputación.

## A los labradores

Se compra cornezuelo ó sea denton del centeno á cuatro reales libra, en casa de Andion, Lugo. También hay jabon desde 30 á 55 reales arroba y libra desde 1 1/2 hasta 20 reales, veta castellana y sevillana.

## Venta de rentas

A voluntad de su dueño, se vende la renta anual de ocho fanegas de centeno por la medida de esta ciudad, seis capones y ochenta reales en dinero, todo puesto en ella, libre de contribuciones.

Informará el procurador D. Eduardo García, en su despacho, Plaza del Campo, 2.º piso, ó casa de Tellado.

## La calma

La tempestad no puede ser duradera y es seguida siempre de la calma tanto mayor y más completa cuanto mayor ha sido el aparente desequilibrio que ha agitado la atmósfera produciendo relámpagos y truenos.

Por esa calma suspiran, y de ella fundan risueñas esperanzas en primer lugar los gobiernos representativos al estilo de los nuestros, para los cuales los interregnos parlamentarios los dejan respirar un tanto, porque en los breves momentos de su duración se descansa y sobre todo no se corren ciertos peligros.

Pero también la calma es apreciada por los que al Gobierno aspiran, si han menester de organización y prosélitos; porque durante la calma pueden las fuerzas vivas de los partidos dedicarse á la propaganda, modificar, aspercer y vencer intransigencias y dificultades, poniéndose todos de acuerdo.

Así en la presente estación el Gobierno del Sr. Sagasta y el partido que representa se fortalecerán,

al decir de algunos de sus órganos en la prensa, y la izquierda sino ha de separarse de los consejos del jefe suelto, llevará su bandera á las provincias que será desplegada con lujo de banquetes y discursos.

Pero el Gobierno ó mejor dicho la fusion dominante no descansará ciertamente, por más que sus trabajos se limiten á su exclusiva conveniencia, á los intereses propios de su partido, que están representados por la permanencia en el poder.

Juzgando del resultado cierto del último debate político, hemos anunciado á nuestros lectores que apesar de aparecer deslindados los campos y rotas definitivamente las inteligencias políticas, entre algunos constitucionales de influencia decisiva y muchos de los prohombres de la izquierda, los cabildos de la estación de verano, trabajos á que con preferencia se dedican nuestros políticos con asiduidad y la mayor parte de las veces con éxito, habrán de volver las cosas á su pristino estado ó poco ménos; porque ante la perspectiva del poder con todas sus consecuencias nada más fácil que dejarse.... convencer en aras del patriotismo, siendo ya numerosos los ejemplares de estos sacrificios en virtud de los cuales se ahogan sentimientos, se olvidan juramentos y promesas y se olvidan ideas ó ideales preconizados antes como lemas indelebles.

Hoy insistimos en nuestra anterior opinion; solo que debemos añadirla de alguna otra consideración que la actitud de caracteres intransigentes y la opinion del país hace prever para el caso en que no pueda llegarse á una avenencia que comenzará por ser implícita para ser admirada—si de veleidades y conversiones pudiéramos admirarnos—en hechos elocuentísimos.

Si los hombres, pues, de la izquierda no transigen, no hacen concesiones y su bandera sigue ondeada al viento, mostrando sus vivísimos colores, la fusion apretará sus huestes; la izquierda hará propaganda que, en honor de la verdad puede ser contraproducente para su objeto y la fusion se aprovechará de la perturbacion consiguiente á su desencanto para volver á las andadas, es decir, para usar del tira y afloja con promesas y regalillos.

De todo ello sacarán raja sin duda alguna las ideas avanzadas á las cuales servirán las predicaciones de la izquierda; y las conservadoras no ménos servidas por los procedimientos y modo de ser de la fusion.

Esto es óbvio, por más que tal vez aparezca á primera vista un poco velado si quiere concederse trascendencia á los actos de los hombres y á la conducta de los partidos políticos.

En vano á las palabras que en la ciencia de gobernar juegan, se da distinta significacion que aquella que genuinamente tienen, modificándose antojosamente por circunstancias de lugar y tiempo; porque

la variacion en las acepciones de las palabras no modifica en nada las ideas, y son inútiles los esfuerzos de la ciencia y la elocuencia para conseguirlo.

Volviendo al objeto que nos hemos propuesto al escribir estas líneas, réstanos advertir que así como á la tempestad sigue la calma, y *chicha* promete ser en este verano al ménos en Madrid, puede sobrevenir también alguna tempestad, que es como si dijéramos algun ruido, algun trueno que á nada más que á truenos ó ruido estamos avocados.

El tiempo nos dará la razon.

## ¡Qué lástima!

No podemos comprender, y de veras lo sentimos, á qué trabajos alude *El Imparcial* al insistir en que en el ministerio de Hacienda se hacen de zapa contra el plan del Sr. Camacho.

Siguiendo como sigue al frente de este departamento el Sr. Cuesta, que ha acogido y defendido la obra de su predecesor en todas sus partes esenciales, solo á los subalternos pueden atribuirse tales trabajos; de lo cual resulta que en los mismos centros oficiales se reconoce tal vez lo defectuoso y funesto de aquella famosa obra, que tantos disgustos ha causado y causará al país contribuyente.

Es verdad que el Sr. Cuesta ha hecho y permitido hacer algunas modificaciones; pero estas, además de no ser esenciales, ni alterar en nada el plan financiero de Camacho, redundan en perjuicio del país, y por lo tanto son, digámoslo así digna continuacion ó consecuencia legítima de dicho plan, para el que no pudiera encontrarse mejor ni más acabado director á falta de su creador que el Sr. Cuesta.

Perdónenos, pues, *El Imparcial* si nos consideramos tan desgraciados ó más ahora, como al conocer los efectos de la obra Camacho; cosa que en verdad no pudiera sucedernos si de veras y con fruto se trabajase en contra de la misma.

Sin discutir en este momento las aclaraciones hechas ó dictadas por iniciativa de los centros directivos, podemos tristemente asegurar que los proyectos del ministro de Hacienda á quien sustituyó el Sr. Cuesta, se han realizado y siguen realizándose de una manera harto dolorosa; y no hay más que echar una mirada lo mismo á nuestra agricultura que á nuestro comercio, para convencerse de que nos sobra razon, para afirmarnos en nuestras aseveraciones precedentes.

La obra de Camacho no puede perderse y ha de dejar recuerdos indelebles en nuestra patria.

¡Qué lástima que las insistencias ó los temores del colega aludido no tuvieran verdadero fundamento!

Aquí si que vienen como de encarga aquellas frases del poeta:

«Lástima grande  
Que no fuera verdad tanta belleza.»

## La ley de primeras materias

Con el fin de que no ofrezca dudas la aplicacion de esta ley, que publicó la *Gaceta* del 24, y que, como saben nuestros lectores, empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo, la direccion de aduanas insertó en el periódico oficial esta circular, con las siguientes disposiciones aclaratorias:

1.ª La tarifa contenida en el art. 1.º de la citada disposicion legal será aplicable á las mercancías que se importen procedentes de naciones convenidas ó no convenidas desde el día 1.º de Agosto próximo, y á las que en dicha fecha se hallen disfrutando almacenaje ó en los depósitos.

2.ª Se entenderá modificado el repertorio respecto al adendo del sulfato de amoniaco que aparece clasificado en la partida 87 del arancel y se halla hasta ahora comprendido en la 80, y respecto al pelo de Vicuña y al de las cabras de Angora y Cachemira, que figuran en la partida 131 y con arreglo al repertorio se consideraban comprendidas en 134.

3.ª Las lanas súcias, excepto las comunes, producto y procedentes de naciones convenidas, adeudarán mientras subsista el tratado de comercio con Francia el derecho de 7 pesetas 60 céntimos los 100 kilogramos, y las mismas lanas lavadas, de igual origen y procedencias, adeudarán mientras subsista dicho tratado 15 pesetas 20 céntimos por 100 kilogramos.

4.ª Suprimido el impuesto extraordinario de 20 pesetas por cada 100 kilogramos establecido por la ley de presupuestos de 1878-79 sobre los aceites líquidos vegetales, excepto el de oliva, no se exigirá otro derecho á los expresados aceites que el de 23 pesetas los 100 kilogramos.

5.ª En virtud de lo dispuesto en el artículo 5.º de la citada ley de primeras materias sobre el impuesto de navegacion por la carga y descarga de los carbones minerales y el cok en el comercio extranjero, y por la carga y descarga de los mismos artículos y del mineral de hierro en el comercio de cabotaje, quedan modificados como la misma expresa los derechos establecidos en el cap. 1.º, tit. 5.º de las Ordenanzas.

6.ª Con arreglo al art. 6.º de la mencionada ley, se exigirá el derecho especial de 20 céntimos de peseta por 100 kilogramos á los envases vacíos propios para contener ácidos, ó sean los botellones ó damajuanas de vidrio ó barro, y los cestos de mimbre ó enea, ya vengan sueltos ó encerrando aquellos envases.

7.ª En el despacho de los cueros y pieles sin curtir salados se deducirá del derecho de 6 pesetas los 100 kilogramos el 60 por 100 cuando sean salados húmedos, y el 30 por 100 cuando sean salados secos, quedando por consiguiente 2 pesetas 40 céntimos por 100 kilogramos los cueros de la primera clase, y 4 pesetas 20 céntimos por igual unidad los de la segunda.

Cuando los cueros y pieles sin curtir procedan directamente de puntos extranjeros de fuera de Europa, se rebajará de los anteriores derechos una peseta por cada 100 kilogramos.

8.ª El algodón en rama y el añil procedentes directamente de puntos de fuera de Europa continuarán disfrutando de la rebaja de una y tres pesetas respectivamente por 100 kilogramos, concedida en la ley de presupuestos de 1878-79 y consignada en el arancel de aduanas en las notas números 14 y 19.

Y 9.ª Debiendo pagar por su peso bruto todas las mercancías comprendidas en el artículo 1.º, á excepcion del fósforo, la lana peinada y cardada y borra de seda torcida, que adeudarán por el peso neto ó por el que resulte hechas las deducciones oficiales por tara, queda suprimida la de 20 por 100 consignada en la disposicion sexta del arancel para el aceite de coco y de palma.»

Como nuestros lectores no ignoran la agresion del Sr. Párraga, concejal del ayuntamiento de Ma-

drid, contra el Sr. Franco, redactor de *El Liberal*, ha sido la *comidilla* de estos días que ha absorbido casi por completo la atención de la prensa y del público.

Sin embargo algo hubieron de influir ciertas advertencias acerca del estado en que se encontraba este asunto para cortar un tanto el vuelo y las proporciones que el mismo tomaba; y á esto se debe tal vez que diarios tan comedidos como *El Progreso* escribieran lo siguiente:

«Se nota ahora esto con las palabras *sub judice*, y así se lee en los periódicos.

Que D. Protasio Gomez no agitó la cuestión Párraga en el ayuntamiento por hallarse ésta *sub judice*.

Que D. Pío dijo que no convenia hablar más del asunto por lo del *sub judice*.

Que al herido no pudieron levantarle el apósito por estar *sub judice*.

Que estas cosas debían tratarse en sesión secreta por ser un asunto *sub judice*.

Que no conviene expresar su indignación sobre el particular por estar *sub judice*.

Y sin embargo, *sub judice* no quiere decir más sino que hay un juez que entiende en el asunto.

Lo cual no tiene nada de particular, y no impide que en el Congreso, en el ayuntamiento, en la prensa y todas partes diga todo el mundo lo que es le ocurra sobre el particular.

La misión del juez es una cosa y la opinión pública es otra.

Así puede darse el caso de que ésta no haya encontrado bien que se le pidan por aquel 1.000 pesetas de fianza al Sr. Franco.

Y que la prensa se haga eco de esta opinión.

Por *sub judices* que haya en el asunto.

En efecto, la opinión se sobrepone á todas esas consideraciones vulgares que por costumbre se repiten de boca en boca y vienen á sentar cierta *jurisprudencia*; pero quizá no hiciese falta, pues según las últimas noticias, después de haberse negado al Sr. Franco el derecho de mostrarse parte en la causa por resultar procesado en ella, lo mismo que el Sr. Párraga, habiendo pedido el primero reforma del auto, se ha accedido á esta petición en vista de las declaraciones de los facultativos; que después de haber reconocido á entrambos parece ser que han manifestado que el segundo no ha sufrido lesión alguna, mientras que la herida del señor Franco reviste síntomas de gravedad.

No podía menos de ser así, habiendo sucedido, el hecho como nos ha referido la prensa, ni podíamos esperar otro resultado por de pronto de la rectitud de los tribunales.

Según *La Correspondencia*, se ha autorizado á varios delegados de Hacienda para que nombren auxiliares temporeros, con las dietas de cinco pesetas, para los trabajos de la contribución de la sal, no debiendo exceder de tres meses el tiempo en que dichos temporeros han de ejercer sus cargos.

Esos trabajos han debido hallarse terminados ántes de principiar el nuevo año económico. Teniendo como tienen las delegaciones, los datos relativos á la contribución y al inquilinato, no hay disculpa racional para el descuido de no haber ultimado ese trabajo ántes del 1.º del corriente mes.

Ahora se apela á lo de siempre: á los temporeros, al trabajo inconsciente y apresurado, á las prisas de última hora, para que todo salga tarde y mal. Ha de durar tres meses, os decir, hasta Octubre; y entretanto, ¿qué se hace en el primer trimestre? ¿Puede ofrecerse una prueba más concluyente de la falta de prevision y de tino en las dependencias de Hacienda?

Y esto que pasa con la sal, pasa con las cédulas y pasa con otros ingresos, porque no parece sino que todos los años sale el país del caos cuando nada está previsto y preparado, como debía hacerse en interés de la más fácil recaudación.

Dice *El Globo*:

«El interregno parlamentario vá á empezar y con él la calma política, por la que tanto suspiran el Gobierno y sus amigos.

Si los consejos dados por el Sr. Martos á la izquierda prevalecen, esa calma será de corta duración. La agitación política que aquel desea llevar á las provincias, quitará, si se produce, muchos sustos al Sr. Sagasta.

Por nuestra parte convencidos como estamos de que ni esa agitación, ni la organización de la izquierda, caso de obtenerse, han de producir el resultado con que muchos sueñan, veremos sin pena y sin desaliento los sucesos.

Aunque la apariencia haga creer que el caudal de aguas sacadas á luz por los esfuerzos de los izquierdistas corren por la vertiente monárquica, nosotros estamos seguros de que depresiones del terreno, no bien apreciadas todavía, llevarán la mayor parte de esas aguas al valle de la república.

Mientras que los de la izquierda mantengan enarbolada la bandera de la Constitución de 1869, representarán algo del espíritu de la revolución de Setiembre. Sus manifestaciones, aunque pacíficas, serán revolucionarias, y con ellas no transigirá la restauración; porque para ello tendría que renegar de su naturaleza, y el instinto de conservación bastará á evitarlo.»

Un despacho telegráfico del cónsul de España en Trieste niega que el cólera hubiese aparecido en aquel departamento.

También es inexacto que hubiese ocurrido caso alguno en Mahon, según los últimos telegramas de Cete.

### Recortes y noticias

*El Correo* no hace comentarios á la siguiente noticia que tomamos de sus columnas:

«El decreto declarando terminada la legislatura, está firmado desde ayer y mañana se leerá á primera hora.»

Pero muchos de los amigos del colega, suspirando, como quien se echa un peso de encima exclamarán ¡gracias á Dios!; cuya exclamación que encontramos justificada es un comentario como otro cualquiera.

Dice un periódico:

«El gobernador de Valencia ha telegrafado anoche al Gobierno, explicando lo que ha pasado con el delegado de Hacienda, en el incidente de no dejar pasar su coche al vestíbulo de la plaza.

Los incidentes con los delegados son fáciles de explicar, y mejor aún de terminar.

Y eso que se trata de la alta é importantísima cuestión de no dejar pasar su coche al vestíbulo de la plaza.

El Gobierno no debe descuidar estos asuntos.

Cortamos de un colega:

«El almuerzo que mañana tienen en Fornos el Sr. Sardoal y otros amigos, y que dá el Sr. Calatrava, no tiene importancia.

Lo que hay es que los periodistas, cuando no tienen otra cosa, á todo le dán interés.»

¿Pues no ha de tener interés un almuerzo en España?

Lo que hay es que los periodistas, lo mismo que el país, saben ya que en España todo se resuelve comiendo por parte de nuestros personajes políticos y sus amigos.

¿Sí querrá el periódico que ha escrito las líneas inscritas no dar importancia á los actos del señor Sardoal?

*El Pabellón Nacional*, hablan-

do, al parecer, del Sr. Martos escribe:

«Este nuevo capitán Araña ha tenido habilidad para combinar y dirigir los actos de la izquierda, y ésta, como mujer y jóven, veleidosa é incauta, olvida á su antiguo ídolo para entregarse en brazos de aquel que ménos garantías de seguridad ofrece y que más indeciso se muestra en sus propósitos.»

El precedente recorte, que no tiene desperdicio, corta de veras y va al bulto.

En vista de los alevosos atentados de que vienen siendo objeto los periodistas, así en Madrid como en provincias, propone un colega organizar una sociedad cooperativa, cuyo objeto explica esta que podría ser su razón social: «La justicia catalana.»

Y que vengan ediles y barateros á imponerse por la tremenda, cuando la prensa cumple su misión honrada denunciando abusos é *irregularidades*.

Nuestro ilustrado colega *El Progreso*, consagra un artículo á revelar la existencia de una compañía que titula «La familia Troglodita,» y que se ganan la vida de un modo lucrativo y asombroso.

Hé aquí alguno de sus hábitos ejercicios:

«Un individuo de la compañía se sorbe 1.000 metros cúbicos de gas del que se usa para el alumbrado público.

Otro se come 150 á 200.000 adoquines por trimestre.

Hay quien se traga el caudal de una cloaca de aguas fecales.

Quien devasta un vivero.

Quien, de un solo bocado, se echa al cuerpo el esquinazo de una casa de socorro.

Quien digiere ocho carros de limpieza.

Quien se asimila cien jornales diarios.

Y esta familia, sin nombre ni ejemplar, come, á la vista y con la tolerancia de todos, cal, yeso, ladrillos, estiércol, fábricas enteras de bujías, tahonas, prendas de uniforme, tambores de la milicia, billetes de teatros y de toros, etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc., etc.»

¿Se necesitan tragaderas!

—¿En quiénes?

—En los que poseen tales estómagos, y en los que no les propinan una buena dosis de tártaro emético.

### Correspondencia

Madrid 24.—La cuestión del atentado cometido contra nuestro compañero Sr. Franco, redactor de *El Liberal* excita de tal manera la atención pública que en los cafés y en todos los puntos de reunión se leen y comentan con extraordinaria avidez las noticias que sobre el hecho y curso del proceso que al efecto se instruye, publica dicho colega, *La Epoca* y otros muchos periódicos. Este proceso á juzgar por lo que se vé ha de meter mucho ruido, pues la prensa toda y la opinión general tienen fija su vista en la causa. Anúnciase que la representación del herido manifiéstase resuelta á apelar del auto dictado por el juzgado que entiende en el asunto y por el cual se deniega á dicha representación del herido la pretensión de mostrarse parte en la causa, formulada en virtud del ofrecimiento, que el juez de guardia que instruyó las primeras diligencias hizo al repetido herido inmediatamente de recibirle declaración. En *El Liberal* verá V. muchos más pormenores que yo omito por temor á la justicia, pues ya corren rumores de que se trata de tomar serias medidas con algún diario sinó modera sus ímpetus al ocuparse de tan horrible atentado. El estado del Sr. Franco continúa siendo grave. El agresor Sr. Párraga ha guardado cama por consecuencia de un rasguño que sacó en la frente y que cuatro médicos han calificado de leve. *El Liberal* dice que el Sr. Párraga se dirigía á la casa de socorro de que fué presidente para que le curasen de primera intención. La prensa toda, cerciorada de la manera indigna con que fué atacado nuestro compañero, se ha ofrecido á *El Liberal* para sufragar los gastos que ocasione la cura del herido y los que sea preciso para

hacer valer ántes los tribunales los derechos de éste.

Con motivo de ser el santo de la reina no ha habido sesión en las Cámaras hoy, ni mañana la habrá por la festividad del día. El jueves será la última. En el Consejo que presidirá el rey en la mañana de este día firmará el decreto de clausura que el presidente del Consejo leerá en las Cámaras inmediatamente. La cuestión de si ha de ser término de legislatura ó suspensión de sesiones, se resolverá en el Consejo preparatorio que de esta noche á mañana celebren los ministros bajo la presidencia del jefe de la mayoría. Amigos íntimos de este aseguran que las Córtes volverán á reunirse en la primera quincena de Diciembre próximo para reanudar sus tareas, no para Enero como ha dicho *El Globo*. Dicen los amigos del Sr. Pelayo Cuesta que el ministro de Hacienda aprovechará las vacaciones inmediatas para hacer una breve excursión por Galicia, su país.

Los rumores de que el conde de Xiquena ha presentado la dimisión de gobernador civil de la provincia de Madrid son completamente inexactos, pues dicho señor conde ni ha pensado en semejante cosa, ni aún cuando la presentara es seguro, segurísimo, que no se la admitirían en las presentes circunstancias, por nada ni por nadie. Esto lo dice persona que debe estar y está bien informada de ciertos secretos.

Sobre la manera con que se cumplen las disposiciones sanitarias en Vigo y en algún otro puerto, parece que el ministro de la Gobernación dictará una nueva disposición, encareciendo más y más el celo en esta clase de servicio, exigiendo la responsabilidad á los que contravinieren á lo que está mandado.

El Congreso muy poco concurrido.

(*El Corresponsal.*)

Idem 25.—Según todos los indicios mañana se leerá en ambas Cámaras el decreto dando por terminada la presente legislatura. Los senadores y diputados que no salen á veranear se lamentaban amargamente de que el Gobierno les prive de este punto de reunión en donde pasar las horas de calor. Dícese que algunos diputados tratan de interpelar mañana en la sesión sobre semejante medida que jamás tomó gobierno liberal alguno de diez y seis años á esta parte.

Las gestiones que se vienen practicando cerca de D. Cristino Martos para que éste concurra á la reunión que el directorio celebrará oportunamente, parece no ofrecer esperanzas de éxito, pues D. Cristino se mantiene resuelto á trabajar con denuedo por el triunfo de la izquierda, pero desde la parte á fuera de su seno, que es desde donde cree que podrá ser más útil á la causa que defiende, puesto que podrá moverse mucho más fácilmente y sin despertar sospechas ni desconfianzas á nadie en sus excursiones propagandistas que se propone hacer alguna allá para Setiembre ú Octubre próximos.

Biarritz como el año anterior se vá á llevar todas las atenciones de los hombres políticos en el presente verano. Algunos anunciaban hoy su propósito de dar una vuelta por aquel aristocrático pueblo. El Sr. D. Luis Rute aprovechará unos cuantos días de licencia para hacer una visita á su amigo el duque de la Torre, en cumplimiento de la oferta que le hizo al partir de Madrid. Izquierdistas de segunda fila irán bastantes y hasta el marqués de Sardoal se dejará ver por allí. Algunos periódicos se disponen á mandar allí corresponsal, para que comunique prontamente lo que ocurra en materia política.

Una carta de París recibida ayer anuncia que el Sr. Salmeron y Alonso tiene dispuesto visitar uno de los balnearios de las provincias Vascongadas, en el próximo mes de Agosto, como prescripción facultativa. Esta noticia era esta tarde objeto de comentarios por los que parece seguir el movimiento izquierdino.

*El Liberal* ha emprendido una activa campaña contra el gobernador señor conde de Xiquena. Algunos amigos de este decían hoy que no será extraño que se vea sorprendido nuestro colega, el momento ménos pensado, por una denuncia. Sentiría que tan infamada noticia se confirmase y por si llega á tiempo sirva esto de aviso á nuestro estimado colega.

Casi todos los ministros han visitado esta tarde al presidente del Consejo con cuyo motivo han hablado de los asuntos de que habrán de dar cuenta en el Consejo que mañana presidirá el rey. El marqués de la Vega de Armijo se ha despedido ayer del cuerpo diplomático extranjero, pues de un momento á otro sale para su castillo de Mos.

Algunos periódicos con motivo de la so-

lemidad del día, han suspendido hoy sus tareas para dar descanso á sus operarios. Tambien, por la misma causa, los centros oficiales y los círculos políticos han estado desiertos, así que las noticias han escaseado sobremanera.

(El Corresponsal.)

**Crónica general**

**Galicia.**

El señor arzobispo de Manila, que llegó anteayer á esta ciudad, y se dirige á Mondoñedo con objeto de visitar el obispo de aquella diócesis, ha retirado su solicitud de ingreso en la Alta Cámara como senador de por derecho propio.

Dicho prelado, cuyo estado de salud no es del todo satisfactorio, regresará á Filipinas en el mes de Setiembre próximo.

A propósito de las fiestas del Apostol dice la *Gaceta de Galicia*:

«Con la infinidad de espectadores de todos los años á las nueve y media de la noche de ayer dió principio en la plaza de Alfonso XII el fuego de artificio, uno de los espectáculos que más caracterizan nuestras fiestas del Apostol.

De variado efecto y novedad han sido la multitud de voladores, así como los cuatro grandes mastiles de estio mudajar.

La artística fachada y muy principalmente la empalizada, llamaron sobremanera la atención de los espectadores por la sorprendente perspectiva que ofrecia la bien entendida combinacion de luces con que apareció iluminada.

Las bandas de música y gaitas del país situadas en diferentes puntos de la plaza tocaron, en los intermedios, escogidas piezas las primeras, y alegres aires del país las últimas.

A las doce terminó tan animado espectáculo con la elevacion de un hermoso globo.»

En el último mercado de la Coruña se han vendido los cereales á los precios siguientes: trigo 16 reales ferrado; cebada 8 idem; habichuela blanca 30. Han escaseado los demás granos.

Los dependientes de comercio de la Coruña han celebrado una reunion para acordar la forma en que han de contribuir á festejar la terminacion de la línea directa del ferro-carril del Noroeste.

Han sido destinados al servicio de la provincia de la Coruña los ayudantes terceros de obras públicas D. Eliseo Cueto del Castillo y D. Pablo Coton.

Han sido destinados: á la reserva de Mondoñedo, el capitán D. Pio Obaya Visuagra y el teniente D. Roque Dominguez Rivero; al depósito de Monforte, el capitán D. Francisco Lama Martinez, y á la reserva de Lugo el teniente D. Andrés Paz Diaz.

La compañía de ópera que dirige el señor Tamberlick no inaugurará sus tareas en el teatro-circo de Vigo hasta mediados de Agosto, pues acaba de abrir un abono por ocho funciones en San Lúcar de Barrameda y pasará después á Cádiz, donde se detendrá otros ocho días.

El ayuntamiento del Ferrol ha acordado la construcción de nueve edificios para la instalación de las escuelas municipales, y de kioscos en las plazas públicas, para verificar el reconocimiento de los artículos que se expendan en las mismas.

**Un ciclón en el Missisipi.**

La pequeña ciudad de Weson y el lugar de Beaugard, en el Missisipi, fueron parcialmente destruidos el 29 de Mayo por un terrible ciclón que ha sembrado la muerte y la ruina á su paso. Hacia más de tres días que soplabá el viento en la region con extrema violencia; el domingo se cubrió el cielo de espesas nubes que bajaban más y más á la tierra y la tempestad no tardó en estallar. Su aproximacion se anunció al principio con truenos sordos como un temblor de tierra, sacudiendo con fuerza las vidrieras de las casas.

Después tronaba el rayo espantosamente y surcaban la nube los relámpagos en todos sentidos. El ciclón pasaba en este momento, derribando todo á su pasc. La destruccion fué terrible: doscientas casas fueron destruidas, y algunas lanzadas á 100 metros de distancia. Un bosque entero de abetos fué arrasado. Después del paso del ciclón, los habitantes de Weson salieron de sus casas,

aunque llovía á torrentes. En West Weson, que tenían á la vista, el espectáculo era conmovedor. En la calle de Peach Orchard, ni una casa habia quedado en pié. Personas desoladas corrían en todas direcciones, y los heridos enterrados bajo las ruinas lanzaban gritos desgarradores. Se procedió enseguida á salvarlos.

Los tres médicos de la localidad—doctores Sexton, Rease y Butler—hicieron todo lo que pudieron en alivio de los heridos. En Weson hubo 12 muertos, y 5 en Beaugard, donde no quedan más que algunas casas, y no se cuentan menos de cien heridos en ambas localidades. Muchos lo están peligrosamente; y es muy de temer que la lista de las víctimas aumente considerablemente. Entre los muertos de Weson se encuentran madama Causty y sus dos hijos, y muchos de M. J. E. Gibeon, de los cuales se encontró uno aplastado por una chimenea. Un muchacho se encontró en el bosque, á muchos centenares de metros, sin el menor mal.

Los muertos de Beaugard, son Young Milton Ssory, el capitán Lampkin, su mujer y un niño, y J. O. Williams.

La estacion del ferro-carril de este lugar fué llevada como un monton de paja, sin dejar trazas. Los postes del astillero de madera fueron llevados á muchas millas de distancia.

En la misma tarde del 29 se desencadenó un huracan en el valle de Maple River, en Iowa. La iglesia católica de Dambury fué derribada y tres habitaciones destruidas.

**De América á Europa en globo.**

Una travesía aérea por el Atlántico no tiene nada de vulgar.

El general Bock se dispone á salir de Nueva-York en un globo henchido con petróleo, por medio de una enorme lámpara colocada en una especie de cámara compuesta de planchas de cobre. Levantando ó bajando la mecha de dicha lámpara, el globo se elevará ó bajará á voluntad del aeronauta.

Así al menos lo espera Mr. Bock. Dícese que éste se propone aprovechar para cruzar el Océano uno de esos huracanes de vertiginosa marcha que pudiera traerle á Europa en tres ó cuatro días.

Pero lo que al parecer no se ha previsto es la dificultad que el aeronauta experimentaría á la llegada para salir de la corriente del huracan, ó para saltar en tierra bajo la influencia de un viento tempestuoso.

Sea como quiera, si el general Beck realiza su atrevido viaje habrá inaugurado un género de sport en el que de seguro no ha de hallar muchos competidores.

*El Porvenir* declara que el señor Ruiz Zorrilla y sus amigos aceptarían la legalidad tan pronto como se proclamase la Constitución de 1869.

No dice si volvería á Madrid el señor Ruiz Zorrilla.

**Cosas locales**

Durante todo el día del jueves que permaneció en esta poblacion el Sr. D. Cándido Martinez, ha acudido á visitarle gran número de amigos particulares y políticos, habiendo sido obsequiado por la noche con una serenata.

Tales actos de deferencia por parte del pueblo de Lugo, demuestran cuando menos que no olvida los favores que aquel le ha dispensado, lo cual sabrá apreciar en lo que vale el celoso diputado por Mondoñedo que por su conducta y merecimientos ha sabido granjearse la estimacion pública.

Ayer salió para su pueblo natal.

Por falta de asistencia de suficiente número de señores concejales dejó anteayer de celebrar sesion nuestra Corporacion municipal.

Hemos visitado el nuevo establecimiento de peluquería y barbería que los antiguos dependientes del Sr. Seoane han abierto al público en la calle del Doctor Castro; y tanto por lo que hemos visto como por lo que nos han asegurado personas que se sirven en dicho establecimiento, podemos sin escrúpulo recomendarlo á cuantos ne-

cesiten utilizar los servicios que en él se prestan por los Sres. Otero y Verin.

El precio de los granos en el mercado de ayer fué el siguiente:  
Trigo fanega 93 reales.  
Centeno id. 68 id.  
Cebada id. 45 id.  
Maiz id. 90 id.

**Boletín oficial**

26 de Julio.

Discursos pronunciados en la recepcion habida en Palacio con motivo del cumpleaños de la reina doña Maria Cristina.

Real órden confirmando una resolucion del Consejo de Estado, en virtud de la cual se niega á D. Eduardo Alejandro en representacion de Estéban Beruel y Acevedo la solicitud en que pide se devuelvan á éste 2.000 pesetas con que redimió su suerte de soldado.

Relacion nominal de los industriales que han sido declarados fallidos por insolvencia.

**Miscelánea**

**Boletín de las familias.**

*Santos de hoy.*—Stos. Víctor, Inocencio y Nazario.

*Idem de mañana.*—Stos. Lupo, Guillermo y Próspero.

El doctor Perez es el hombre más distraído de la tierra.

La desconsolada esposa de uno de sus clientes que se halla en la agonía, le llama aparte y exclama sollozando:

—Pero, doctor, ¿cuándo va V. á decirme qué es lo que tiene mi pobre esposo?  
—Pronto, hija mia; en cuanto le hagamos la autopsia.

Pasaba un hombre por una calle, y soltó un estornudo tan ruidoso, que asustado un perro que allí yacía, se puso á ladrar y á tirar mordiscos á un asno guiado por una buena vieja. El asno, con el dolor y el miedo, levantó las orejas, se encabritó, lanzóse á la carrera y á su paso hizo añicos los platos y pucheros de una cacharrería vecina. El cacharrero corrió detrás del asno y citó á juicio á su dueña la buena vieja; la buena vieja citó á su vez al amo del perro y éste hizo responsable al autor del estornudo.

Figúrese el lector cuántos ratos empleó el juez en el asunto, lo que anduvieron los alguaciles, el pedido de géneros que recibió el alfarero, los honorarios del albéitar, el susto de la vieja, y tendrá una idea de lo que es el mundo.

*Nota.*—Si el lector no lograre formarse esa idea en el acto, déjelo para otra ocasion.

Varias niñas de seis á ocho años juegan á las visitas:

—Buenos días, señora, ¿qué tal le vá á V. en su nuevo estado?

—Perfectamente. Y V., ¿piensa casarse pronto?

—No, señora, pero como soy tan amante de los niños, he decidido dedicarme á ama de cría!

—Tía, ¿á quién va V. á dejar su capital cuando se muera?

—A los establecimientos de beneficencia.

—Espero heredarla, porque para entonces ya estaré en San Bernardino.

*Pensamientos.*—Si alguno dijere yo amo á Dios y aborreciese á su hermano, el tal es un mentiroso.

—No digas he pecado y ningun mal me ha sobrevenido de ello, porque Dios tarda en hacer justicia.

—La ceguera de los ojos es menos mala que la del entendimiento: esta es más terrible, porque el ciego de vista pronto aprende el camino, y el ciego de entendimiento presume andar por la senda del bien y de la seguridad y toma el camino de la perdicion y de la desventura.

—No des tus razones hasta que consultes tu ánimo, porque el desliz de la lengua es más grave que el de los piés.

*Pildoras Holloway.*—Recomendamos encarecidamente las Pildoras Holloway á toda persona afectada de debilidad general ó de afecciones del estómago ó de los nervios. Dicho medicamento empieza dentro de pocos días á manifestar su eficacia, pero para que restablezca completamente la salud será

necesario continuar su uso durante algun tiempo. La accion de estas Pildoras consiste en obrar sobre los órganos de la digestion y en inducir una regularidad perfecta en el estómago, el hígado, el páncreas y los riñones. Tanto la experiencia como la observacion y el sentido comun establecen la conveniencia del indicado sistema de tratamiento. La purificacion de la sangre, la remocion de toda materia morbosa existente en las secreciones, y la estimulacion de una accion dulce en los intestinos son los medios por que las Pildoras Holloway efectúan sus curas. 17

**Compañía anónima de ómnibus**  
CORUÑA.

Con el objeto de proporcionar toda clase de comodidades al público, dicha Compañía ha dispuesto un servicio con dos magníficos ómnibus-salones que partiendo uno de la Ruanueva y el otro de la calle de Luchana (Riego de Agua) á la Estacion del ferro-carril y vice-versa.

*Nota.*—Los empleados de la Compañía se encargan de recoger los talones de equipajes y entregar estos en la administracion de la Ferro-carrilana.

**Servicio particular.**

MADRID 27 11' (noche.)

Indicase á Castillo para la Capitania general de Cuba y á Terreros para la de Madrid.

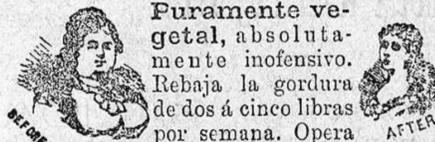
Arreglado el conflicto del Fregenal.

Se ha reconocido un caso de cólera en Lóndres.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

**ANUNCIOS.**

**Anti-gordura de Allan**



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

**LICOR BREA ó Alquitran Múnera**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

*NOTA.*—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

**PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja. En todas las farmacias.

**MÚNERA HERMANOS.**

Escudillers, 22, Barcelona.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA,**  
PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

**DE CANUTO BEREÁ.**

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales. TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

**Tablas métricas**

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SE- gundos de las casas números 6 y 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

## A LOS PROPIETARIOS Y HORTELANOS

En la huerta grande ó del General, sita en Monelos,  
CORUÑA

Se venden las plantas de hortalizas y de flores siguientes:

### Plantas de repollos ó coles á 8 reales ciento

De York.—Corazon de buey.—Schewinfurth.—Quintal Gruesa.—Vangirad.—Roja de Utrecht.—Milan de tres variedades.—Bruselas enana.—Rizada verde.—Enana de Erfurt.—Bacalan temprana y tardía.

### De coliflores á 9 reales ciento

Lenormand enorme.—De Argel.—De Valencia temprana y tardía y de París temprana.

### De broculis á 9 reales ciento

Blanco temprano.—De Mammoth.—Y del Violado.

### De lechugas á 5 reales ciento

Encarnada de invierno.—Oreja de Mula.—Pasion.—Real, dorada y verde.—Gruesa oscura.—Romana y otras.

De verengenas y otras, á precios convencionales.

### Plantas de flores por ciento

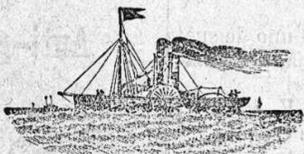
De Cineas á 24 reales.—De Citolagas á 50.—De Bervenas á 30.—De Amarantos á 50.—De Alelíes dobles en varios colores á 40.—De Margaritas á 24.—De Jorennhas á 100.—De Criptomelias á 800, y de otras especies á precios convencionales.

Para la época de la siembra, habrá semillas disponibles para la venta de todas las expresadas hortalizas y flores y más clases que no van señaladas.

Dirjense los pedidos á D. Antonio Perez Dávila, Coruña, Santo Domingo, 6, 2.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

### SALIDAS FIJAS

El día 27 de Julio de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

### NEVA

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

|            |               |       |
|------------|---------------|-------|
| 1.ª Cámara | REALES VELLON | 2.800 |
| 2.ª Idem   | —             | 1.800 |
| 3.ª Idem   | —             | 900   |

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

|            |               |       |
|------------|---------------|-------|
| 1.ª Cámara | REALES VELLON | 3.130 |
| 2.ª Idem   | —             | 1.955 |
| 3.ª Idem   | —             | 1.000 |

El día 27 de Julio de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

### MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

### UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

## herrages y piedras francesas para molinos

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

### BAZAR UNIVERSAL

DE

## INCCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

Todos los comitentes que á dicha agencia tengan hechos encargos de piedras y herrages franceses, hace más de dos meses, pueden sin otro aviso mandarlas recoger á la estación del ferro-carril que hayan mandado consignarlas al hacer el pedido.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

## LA GRAN REVOLUCION



NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

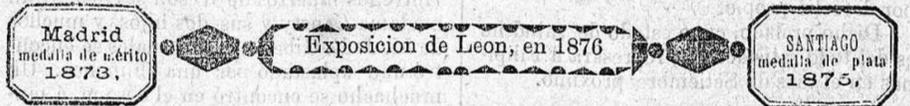
# Nada más nuevo

ni de gusto tan selecto como los rasos de algodón que acaban de recibirse en

## LA EXPOSICION

Al mismo tiempo anuncia esta casa haber recibido una gran partida de sombreros para caballeros y niños, desde 26 reales hasta 50.

## LA EXPOSICION I.º, REINA, I.º



### LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE

Francisco Fernandez y hermano

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

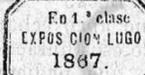
Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

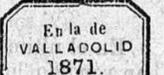
Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

### PRECIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra



En la Universal de Viena, 1873



### Peluquería y barbería

### OTERO Y VERIN.

antiguos dependientes de la peluquería del Sr. Seoane, acaban de establecerse en la calle del Dr. Castro, antigua de Batitales, número 4. Dichos dependientes ofrecen al público sus servicios tanto en la parte de peluquería como en la de barbería. Asimismo ofrecen toda clase de trabajos en pelo, como son: cuadros fúnebres, panteones, cifras, plumas, sortijas, pendientes, leontinas, cadenas para reloj, pelucas para señora, caballero é imágenes. En fin, todo lo concerniente al arte de peluquería.

4, Dr. Castro, 4.—Lugo.

### Andrés Vicente

PINTOR, ADORNISTA Y CHAROLISTA AL OLEO

Se encarga de la pintura de rótulos lápidas para cementerio, edificios, imágenes, retablos y artefactos del culto divino y renueva encarnaciones y limpieza de dorados y cuantos trabajos se presenten en este ramo del arte.

Ofrece al público su casa calle de San Pedro, número 50, principal.

### Sillas de montar

En el comercio del guarnicionero Pablo Barreira, San Pedro, 31, Lugo, acaba de recibirse una partida, procedentes del arma de caballería, las que se venden á precios económicos.

31, SAN PEDRO, 31.

### Fábrica de cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—Lugo.

Hallándose al frente de la misma el maestro cervecero Sr. Cattini, ofrece al público los inmejorables productos de su fabricacion.

5, San Marcos, 5.—Lugo.

### ¡YA LLEGARON!

las nuevas remesas de chocolates y mantecadas de Astorga y selectos vinos tintos de la Rioja, Toro y Rivero. De cuyas clases se omite hacer vanidosos elogios, por resultar estos pálidos ánte la realidad de los hechos.

¡Probad y os convencereis!

Calle de San Pedro, esquina á la del Castillo.

### LIQUIDACION

En la calle de la Catedral, número 6, esquina á la del Miño, (antes Plaza del Campo) se venden en liquidacion las existencias que hay en loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco.

### PRECIOS FIJOS

Igualmente se vende dicha casa, número 6, que posee en foro y un terreno dedicado á cortiña y huerta.

### Aguas minero-medicinales

de Verin y Mondariz

Recogidas en la presente estacion de la fuente de Sousas y del manantial de Troncoso.

Farmacia de Rodriguez.—Lugo

### PRELUDIOS COLECCION DE POESÍAS

POR

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 4.º, lujosamente impreso.

Precio: una peseta.

De venta en la administracion de este DIARIO,

Los pedidos al autor, Lugo.

### AZUFRE EN CANUTILLO

para los viñedos

Depósito permanente en el escritorio de los Sres. Vega y Veiga, Canto Grande, 28, bajo, Coruña.

### Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

### Bollos para chocolate

Unico establecimiento en Lugo, calle del Dr. Castro, núm. 20, piso 1.º Se despachan de seis de la mañana en adelante.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato  
43.—SAN PEDRO.—43.